

De conformidad con los artículos 163 numeral 1, 170 numeral 1 y 3, 175 numeral 1 inciso g) y 176 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad señalada.
Por lo que el Partido Nueva Alianza Yucatan - Yucatan, presenta el Programa Anual de Trabajo de Actividades Específicas del Ejercicio 2025.

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera

A) Actividades Específicas**A1. Educación y Capacitación Política**

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Folio
LAS JUVENTUDES Y SU ROL EN LA DEMOCRACIA	01/04/2025	31/05/2025	\$191,440.00	PAT2025/NUEVA ALIANZA YUCATAN/YUC/AE/ECP/1
Total			\$191,440.00	

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Nueva Alianza Yucatan

1. Partido

Nueva Alianza Yucatan

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2025/NUEVA ALIANZA YUCATAN/YUC/AE/ECP/1 - LAS JUVENTUDES Y SU ROL EN LA DEMOCRACIA

Subrubro: A1. Educación y Capacitación Política

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: CAPACITAR, ENSEÑAR Y BRINDAR CONTENIDO PARA AMPLIAR EL CONOCIMIENTO SOBRE LA POLITICA. EL CUAL ESTARA DIRIGIDA PARA JOVENES DEL ESTADO DE YUCATAN MEDIANTE CURSOS Y TALLERES PARA ENRIQUECER EL CONOMIENTO SOBRE POLITICA.

Metas: CAPACITAR A APROXIMADAMENTE 150 JOVENES A TRAVES DE CURSOS Y TALLERES PARA DIFUNDIR INFORMACIÓN SOBRE TEMAS POLITICOS DURANTE TODO EL AÑO 2025.

Indicadores:

Nombr Indicador de eficacia de la capacitación

Fórmul $((\text{Calificación media final} / \text{Calificación media inicial}) - 1) * 100$

Frecuenci	Por evento	Ud.	Porcentaje	Tipo	Por Estratégico	Dimensió	Eficacia
-----------	------------	-----	------------	------	-----------------	----------	----------

Donde:	Variabl	Descripción
--------	---------	-------------

SIN REGISTRO		
--------------	--	--

SIN REGISTRO		
--------------	--	--

5. Periodo de realización del Proyecto

Inicio 01/04/2025

Fin: 31/05/2025

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura YUCATAN

Cobertura del ámbito nacional o YUCATAN

Beneficios y/o población JOVENES DEL ESTADO DE YUCATAN

Total de 150

Estimado de asistentes (Hombres): 70. Rango de Edad: 18-30.

Estimado de asistentes (Mujeres): 80. Rango de Edad: 18-30.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Nueva Alianza Yucatan

7. Presupuesto Programado

Capítulo A) Actividades Específicas (A1)

Concepto A1. Educación y Capacitación Política

Actividad	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
Cursos	Renta de espacio	1	\$34,000.00	\$34,000.00
Cursos	Contratación de ponentes	1	\$5,000.00	\$5,000.00
Cursos	Coffe break	1	\$16,000.00	\$16,000.00
Cursos	Contratación de sonido	1	\$10,440.00	\$10,440.00
Cursos	Desayuno	150	\$400.00	\$60,000.00
Cursos	Almuerzo	150	\$440.00	\$66,000.00
Subtotal:				\$191,440.00
Total:				\$191,440.00

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
Cursos	01/04/2025	31/05/2025

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA	COORDINADOR ESTATAL DE FINANZAS	
RUSSEL VIRGILIO TUN CHAN	AUXILIAR FINANAS	

10. Justificación

Descripción SE DETECTO QUE ACTUALMENTE LOS JOVENES TIENEN UN PAPEL IMPORTANTE EN LA POLITICA,SIN EMBARGO FALTA ENRIQUECER ESE CONOCIMIENTO. CON LOS CURSOS SE PRETENDE NUTRIR DE INFORMACION MEDIANTE CURSOS Y TALLERES EN DIFERENTES PARTES DEL ESTADO SE PRETENDE DIFUNDIR INFORMACION RESPECTO SOBRE POLITICA A LOS JOVENES.

11. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción

12. Observaciones

Descripción

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Nueva Alianza Yucatan

Nombre: DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA

Cargo: COORDINADOR ESTATAL DE FINANZAS

Cadena original:

[Redacted]

Nombre: RUSSEL VIRGILIO TUN CHAN

Cargo: AUXILIAR FINANAS

Cadena original:

[Redacted]

Cadena

[Redacted]

Sello

[Redacted]

Acuse de recepción del Programa Anual de Trabajo

Rubro: Actividades Específicas

Ejercicio: 2025

Número de folio del PAT2025/NUEVA ALIANZA YUCATAN/YUC/AE

Nombre del Partido Nueva Alianza Yucatan

Fecha y hora de 24/11/2024 13:03:51

Acuse de recepción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9,numeral 1, inciso f), fracción II del Reglamento de Fiscalización, así como el 26 de los Lineamientos para la operación y funcionalidad del

Programa Anual de Trabajo presentado a la Unidad Técnica de Fiscalización en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, en relación con el artículo 51, numeral 1, inciso a) fracciones IV y V, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

Este acuse de recibo será válido solo si contiene el sello digital, generado automáticamente por el sistema y resguardado en las bases de datos del instituto, para su autenticación.